

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 238/

CALBUCO, 14 JUN 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 32 del 14.06.2012, del Servicio de Bienestar.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Falabella Retail, Johnsons, La Polar.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12708 del 26/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **Falabella Retail RUT N° 77.261.280-k**, para la adquisición de 22 Tarros Termic de calcetines y 19 Tubo Bamboo 2 pares de calcetines, regalos con motivo de Celebración Día del Padre, por un monto de \$ 162.681.-\$ impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL VILLARREAL VILLARROEL
Secretario Municipal

CAROLINA SANCHEZ FIGUEROA
Alcalde de Calbuco

RCG/LVV/FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Control-

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 14-06-2012 15:27:05

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2474-SE12

SEÑOR (ES) :	FALABELLA RETAIL S.A.	A Sr (a) :	Maritssa Concha
DIRECCIÓN :	Rosas 1665, Santiago	FONO :	(56) (02) 3802703
RUT :	77.261.280-k	FAX :	(56)(2)3802094

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO BIENESTAR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102402	Calcetines	22	Unidad no definida		Tarros Termic 2 pares	3.773,11	0,00	0,00	83.008
53102402	Calcetines	19	Unidad no definida		Tubo Bamboo 2 pares	4.193,28	0,00	0,00	79.672

Neto	\$	162.681
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	162.681
19% IVA	\$	30.909
Total	\$	193.590

Esta orden de compra proviene de Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO BIENESTAR/CELEBRACIÓN DIA DEL PADRE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, CHA Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/seccionaleyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>